Informe N°6

SERVICIO DE PROFESIONAL DE
APOYO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE BIOBÍO

PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTOS DE VIOLENCIA RURAL
DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Fecha de emisión:	30 de octubre del 2025
Periodo:	01 al 31 de octubre del 2025

Profesional de apoyo: Juan Sanzana Ramírez

PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AFECTADAS POR VIOLENCIA RURAL

Contexto

Mediante la Resolución N°144 de 2025, la Subsecretaria del interior se aprobó el convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaria del Interior y el Servicio de Cooperación Técnica para ejecutar el "Programa de apoyo a víctimas de violencia rural", cuyo objetivo es contribuir a la reposición de las actividades económicas y o productivas de dos tipos de víctimas, a saber:

i) Víctimas contribuyentes de impuesto a la renta en primera y segunda categoría.
ii) Víctimas que desarrollan actividades productivas o comerciales de manera informal.

Se hace presente que ambos casos deben tener la calidad de víctima según lo previsto en el artículo 108 del Código Procesal Penal.

El programa está destinado para las víctimas de las regiones de Ñuble, del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, que producto de actos de violencia rural, sus actividades se vieron afectadas/interrumpidas/dañadas entregándoles un subsidio que les permita a las primeras, reestablecer dichas actividades y a las segundas, formalizar y reestablecer dichas actividades ante el Servicios de impuestos internos a través de un mecanismo de compra y/o contratación asistida.

Por último, cabe indicar que la a Subsecretaría del Interior, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública dictó la Resolución Exenta N° 7.402 de 2024, que aprobó el "Programa de apoyo a víctimas de violencia rural y establece lineamientos de este para el año 2025".

Objetivo:
Coordinar la implementación del Programa Plan especial de reposición de las actividades económicas que resulten afectadas por eventos de violencia rural, en la Región del Biobío.

Alcance:
Período desde el 01 al 31 de octubre del 2025.

Desarrollo:
Las tareas realizadas en el periodo informado, en el marco del citado programa fueron las siguientes:

a.- Casos ingresados en 2025

Al 31 de octubre del 2025 se cuenta con 31 casos postulantes al programa de apoyo a víctimas de violencia rural en la región del Biobío. Los oficios han llegado a las oficinas de Sercotec desde la Delegación Presidencial Regional, y en su totalidad incluyen 21 casos formales y 10 casos informales.

N°	N° de oficio	Provincia	Comuna	Categoría	Tipo de evento
1	822	Arauco	Cañete	Formal	Atentado incendiario explosivo
2	1056	Biobío	Santa Bárbara	Formal	Atentado incendiario explosivo
3	929	Arauco	Tirúa	Formal	Amenazas y atentado a la propiedad
4	480	Arauco	Cañete	Formal	Pérdida de inmueble por siniestro
5	92	Arauco	Contulmo	Formal	Sustracción de madera
6	175	Biobío	Los Ángeles	Formal	Robo de vehículo motorizado.
7	910	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo, Abigeato
8	886	Biobío	Los Ángeles	Informal	Abigeato
9	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
10	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
11	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
12	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
13	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario
14	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario
15	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
16	886	Linares	Yerbas Buenas	Formal	Atentado explosivo o incendiario
17	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario
18	886	Ñuble	Chillán	Formal	Atentado explosivo o incendiario
19	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario
20	886	Linares	Yerbas Buenas	Formal	Atentado explosivo o incendiario
21	890	Arauco	Cañete	Informal	Robo con intimidación
22	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario
23	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario
24	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario
25	890	Arauco	Lebu	Informal	Robo con intimidación
26	890	Arauco	Tirúa	Formal	Sustracción de madera y berries
27	890	Arauco	Cañete	Informal	Utilización artefactos explosivos, químicos, incendiarios
28	890	Concepción	Concepción	Informal	Incendio inmueble
29	890	Arauco	Cañete	Informal	Incendio inmueble
30	890	Arauco	Cañete	Formal	Atentado incendiario explosivo
31	904	Arauco	Cañete	Formal	incendio medios de producción, abigeato, usurpación

b.- Casos para convenio 2025-2026

i. Formales Región del Biobío.

A continuación, se presenta el listado de los casos formales ingresados en 2025, los que se encuentran en etapa de admisibilidad. Para evaluar la admisibilidad, se solicitó a las víctimas carpetas tributarias, certificados varios y declaraciones juradas.

Del total de 21 casos formales, 11 de ellos son admisibles luego de la revisión de la documentación, y han sido derivados al AOS a través de una carpeta compartida en Google Drive. 9 casos están en estudio o a la espera de documentación por parte de las víctimas, y uno de ellos es inadmisible por no cumplir con los requisitos del programa.

N°	N° de oficio	Provincia	Comuna	Categoría	Tipo de Perdida	Estado
1	822	Arauco	Cañete	Formal	Atentado incendiario explosivo	En Estudio
2	1056	Biobío	Santa Bárbara	Formal	Atentado incendiario explosivo	No Admisible
3	929	Arauco	Tirúa	Formal	Amenazas y atentado a la propiedad	En Estudio
4	480	Arauco	Cañete	Formal	Pérdida de inmueble por siniestro	Admisible
5	92	Arauco	Contulmo	Formal	Sustracción de madera	Admisible
6	175	Biobío	Los Ángeles	Formal	Robo de vehículo motorizado.	Admisible
7	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
8	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
9	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
10	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
11	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
12	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
13	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
14	886	Linares	Yerbas Buenas	Formal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
15	886	Talca	Talca	Formal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
16	886	Ñuble	Chillán	Formal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
17	886	Linares	San Javier	Formal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
18	886	Linares	Yerbas Buenas	Formal	Atentado explosivo o incendiario	Admisible
19	890	Arauco	Tirúa	Formal	Sustracción de madera y berries	Admisible
20	890	Arauco	Cañete	Formal	Atentado incendiario explosivo	En Estudio
21	904	Arauco	Cañete	Formal	incendio medios de producción, abigeato, usurpación	En Estudio

i.i Avances compras Formales Biobío al 31-10-2025

Al 31 de octubre del 2025, los casos están en etapa de admisibilidad y, por lo tanto, no es posible reportar sobre el avance en las compras.

ii. Informales Región del Biobío.

Al 31 de octubre del 2025, se han recibido 10 casos informales y actualmente están en la etapa de estudio, consistente en la revisión de las carpetas recibidas desde la delegación Presidencial Regional y solicitud de documentación a las víctimas para evaluar su admisibilidad al programa.

N°	N° de oficio	Provincia	Comuna	Categoría	Tipo de Perdida	Estado
1	910	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo, Abigeato	En Estudio
2	886	Biobío	Los Ángeles	Informal	Abigeato	En Estudio
3	890	Arauco	Cañete	Informal	Robo con intimidación	En Estudio
4	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
5	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
6	890	Arauco	Cañete	Informal	Atentado explosivo o incendiario	En Estudio
7	890	Arauco	Lebu	Informal	Robo con intimidación	En Estudio
8	890	Arauco	Cañete	Informal	Utilización artefactos explosivos, químicos, incendiarios	En Estudio
9	890	Concepción	Concepción	Informal	Incendio inmueble	En Estudio
10	890	Arauco	Cañete	Informal	Incendio inmueble	En Estudio

ii.i Avances compras Informales Biobío al 31-10-2025

Al 31 de octubre del 2025, no se han recibido casos informales.

c.- Búsqueda de datos de empresas afectadas

- ✓ Se solicita documentación a las empresas y personas afectadas para evaluar admisibilidad. Estas solicitudes se realizan mediante el correo institucional, y consisten en los siguientes documentos:
- Carpeta tributaria, que contenga los 12 meses anteriores al evento de violencia, para acreditar nivel de ventas.
- Certificado de deudas fiscales.
- Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- Declaraciones juradas
- Documentos que acrediten dominio de bienes siniestrados.

d.- Poblamiento planillas de seguimiento semanal

- ✓ El Coordinador Nacional del programa mantiene una planilla en la cual se va registrando el avance, número de usuarios, números de teléfono, correos, fechas de aprobación en CTR, etc. y a medida que se producen cambios o avances, éstos son informados a través de reportes semanales.

e.- Supervisión de propuestas de Planes de Negocios

- ✓ No se registran acciones para este ítem, los casos recibidos desde las delegaciones están en etapa de admisibilidad.

f.- Supervisar presentación de Planes de Negocios al Comité Técnico Regional

- ✓ No se registran acciones para este ítem, los casos recibidos desde las delegaciones están en etapa de admisibilidad y aún no llegan a instancia CTR.

g.- Supervisar ejecución de Planes de Negocios Aprobados por CTR

- ✓ No se registran acciones para este ítem, el AOS aún no comienza a visitar a las víctimas para proceder a elaborar planes de negocios.

h.- Otras actividades

- ✓ Estudio de casos en conjunto con CAVD de Los Ángeles.
- ✓ Coordinación con CAVD Arauco.
- ✓ Reuniones semanales con ejecutivo Claudio Millaleo.
- ✓ Reuniones semanales con coordinador nacional del programa Jerónimo Ávila.
- ✓ Llamados a VVR para informar sobre el programa, sus requisitos, etapas y solicitar documentación para evaluar admisibilidad al programa.
- ✓ Creación de informe semanal de avance en formato EXCEL que contiene los casos para el nuevo programa.
- ✓ Organización y digitalización documentos casos 2025 en DRIVE.
- ✓ Análisis de admisibilidad casos nuevos para periodo 2025-2026, digitalización de documentos y carga en DRIVE.
- ✓ Derivaciones da casos admisibles al AOS y creación de carpeta DRIVE para almacenar la documentación de estos.

- **Sr. Mauricio Torres Ferrada**, Director Regional SERCOTEC Región del Biobío:
  - Coordinación de trabajo con AOS

- **Sr. Claudio Millaleo Villegas**, Ejecutivo SERCOTEC Región del Biobío:
  - Coordinación de trabajo con AOS y VVR
  - Respuesta a solicitudes de información.

- **Sr. Jerónimo Molina Ávila**, Coordinación del Programa de Atención a Víctimas de Violencia Rural:
  - Reuniones diarias/semanales de coordinación operativa de avances del proyecto
  - Gestión de información para la elaboración de informe semanal de casos
  - Respuesta a solicitudes de información

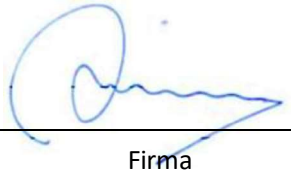
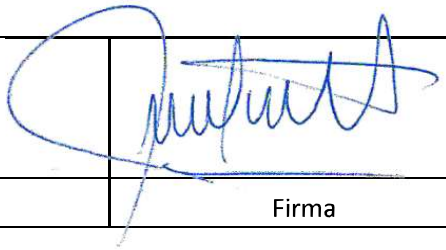
- **Sr. Mauricio Torres,** Delegación Presidencial Región del Biobío:
  - Reuniones de coordinación y análisis de casos.

- **Sra. Paola Dinamarca**, Delegación Presidencial de Arauco:
  - Reuniones de coordinación y análisis de casos

- **Srta. Ángela Cabezas,** Delegación Presidencial de Biobío
  - Reuniones de coordinación y análisis de casos

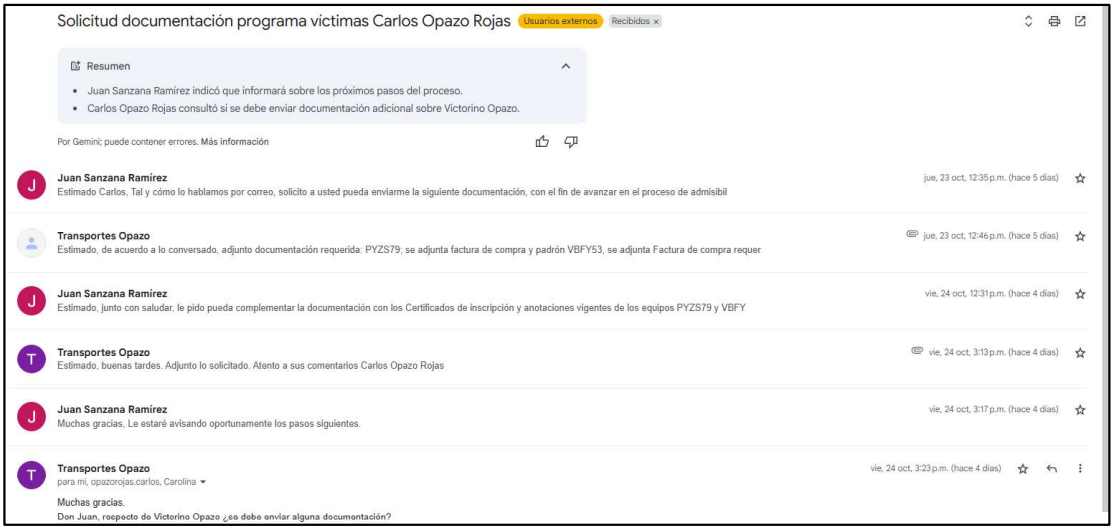
- **Srta. Monserrat Carrillo, Srta. Fernanda Torres,** CAV Cañete
  - Reuniones de coordinación y análisis de casos

Conclusión:
De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de octubre del 2025 se cumplió cabalmente con el objetivo planteado.

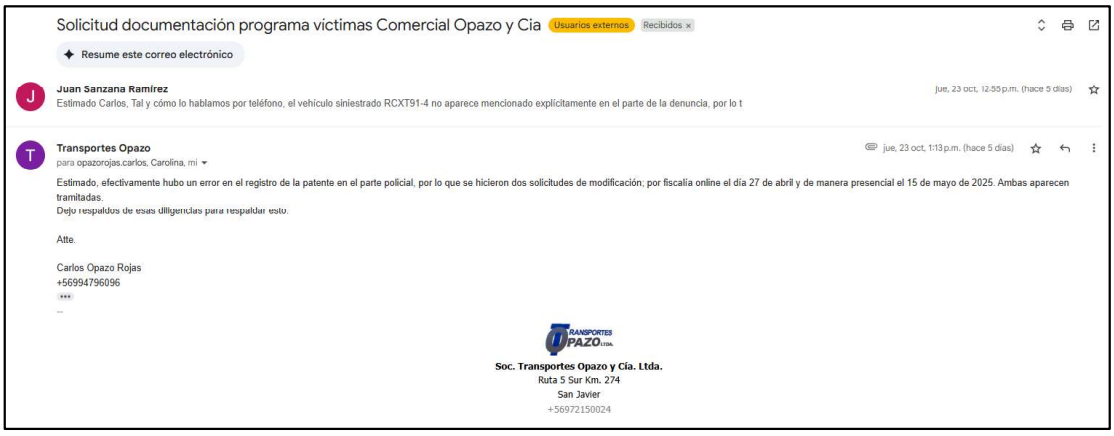
Contraparte técnica	**Rodolfo Madriaga Ponce**	Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 30 de octubre del 2025 a las 10:33 Hrs.
	Jefe Unidad de Programas Especiales	Firma
Contraparte técnica	**Jerónimo Molina Ávila**	
	Coordinador Programa	Firma
Contraparte técnica	**Mauricio Torres Ferrada**	
	Director Regional	Firma
Elaboración de informe	**Juan Sanzana Ramírez**	
	Profesional de apoyo	Firma

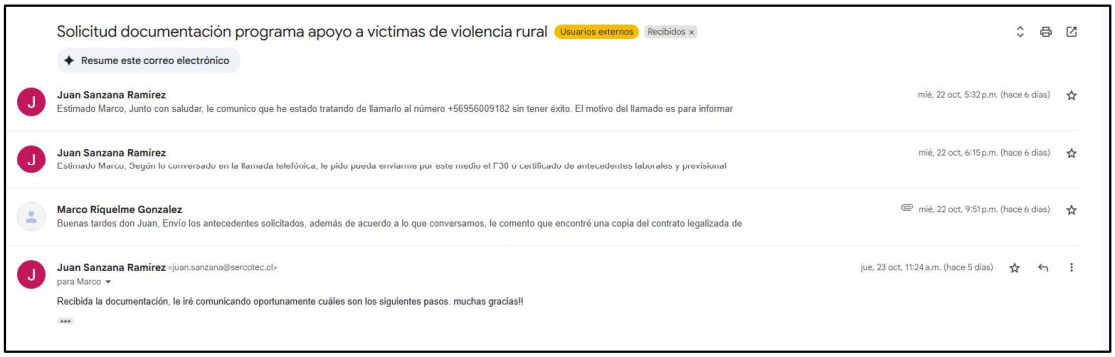
Santiago,30 de octubre del 2025.

Anexos: solicitudes de documentación a víctimas

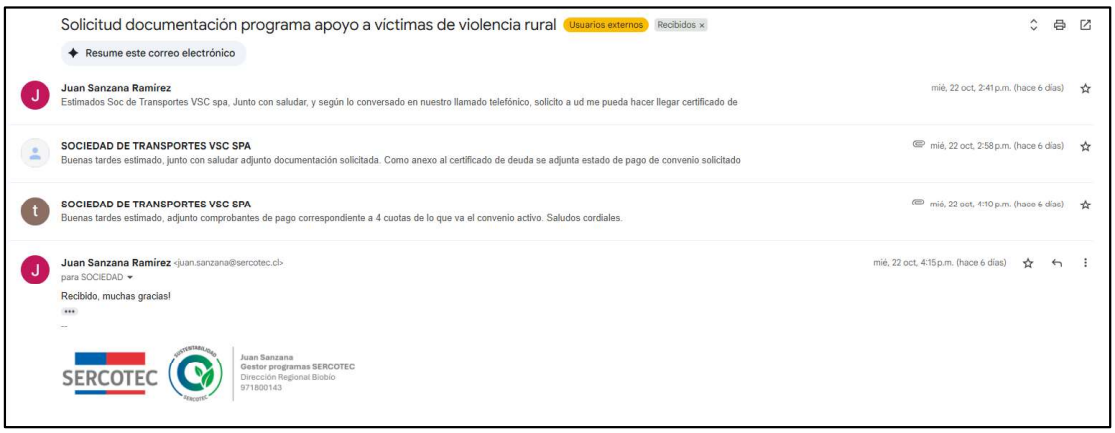




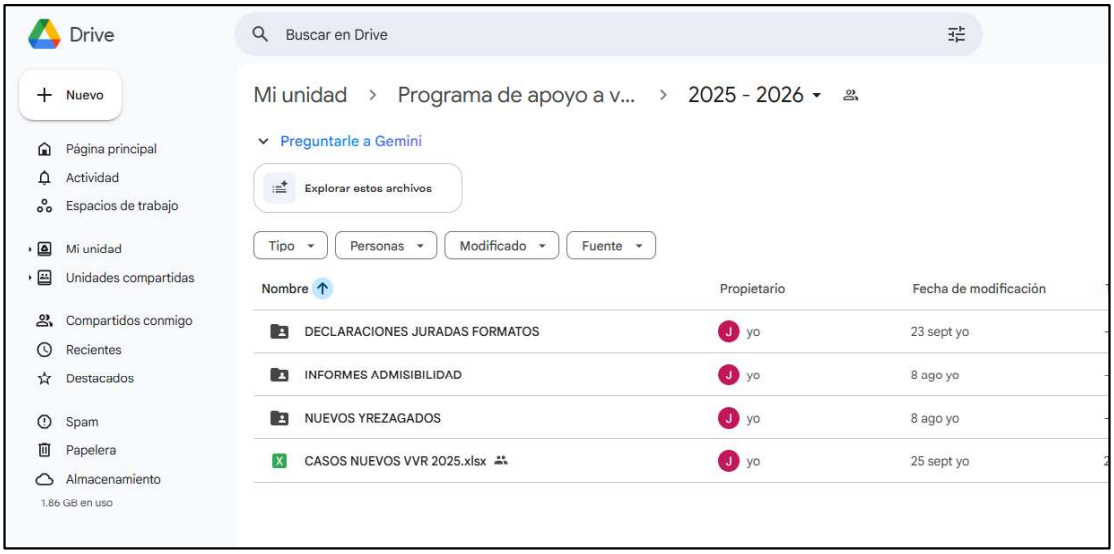


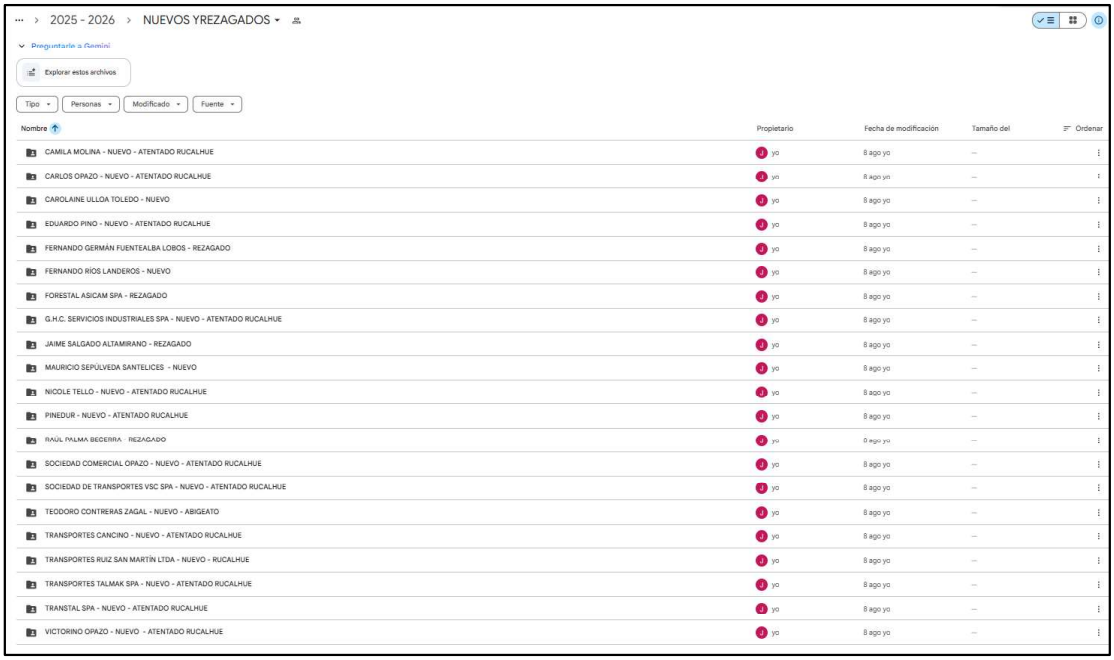

Solicitud documentación programa apoyo a víctimas de violencia rural
Usuarios externos
Recibidos ×
Resume este correo electrónico
Juan Sanzana Ramírez
Estimado Marco, Junto con saludar, le comunico que he estado tratando de llamarlo al número +56956009182 sin tener éxito. El motivo del llamado es para informar
mié, 22 oct, 5:32 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez
Estimado Marco, Según lo conversado en la llamada telefónica, le pido pueda enviarme por este medio el F30 o certificado de antecedentes laborales y previsional
mié, 22 oct, 6:15 p.m. (hace 6 días)
Marco Riquelme Gonzalez
Buenas tardes don Juan, Envío los antecedentes solicitados, además de acuerdo a lo que conversamos, le comento que encontré una copia del contrato legalizada de
mié, 22 oct, 9:51 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez <juan.sanzana@sercotec.cl>
para Marco
jue, 23 oct, 11:24 a.m. (hace 5 días)
Recibida la documentación, le iré comunicando oportunamente cuáles son los siguientes pasos. muchas gracias!!


Solicitud documentación programa apoyo a víctimas de violencia rural
Usuarios externos
Recibidos ×
Resume este correo electrónico
Juan Sanzana Ramírez
Estimada Nicole, De acuerdo con nuestra conversación telefónica, le solicito que complete la declaración jurada simple con sus datos. Le agradecería si pudiera
mié, 22 oct, 3:03 p.m. (hace 6 días)
Transportes Talmak SpA
Estimado Juan, Junto con saludar, envío declaración jurada simple solicitada. Agradezco de antemano su gestión. Quedo atenta a sus comentarios. Saludos cordiale
mié, 22 oct, 3:27 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez
Recibido, estaremos en contacto. Muchas gracias!!
mié, 22 oct, 3:39 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez
Estimada, Revisé la declaración jurada y hay un error, donde dice "Asociado a RUC", se refiere al "rol único de la causa" correspondiente a 2500535760-0..
mié, 22 oct, 3:41 p.m. (hace 6 días)
Transportes Talmak SpA
Estimado, Envío declaración jurada con la corrección que usted me indicó, quedo atenta. Saludos cordiales
mié, 22 oct, 4:31 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez
Súper, muchas gracias!!!
mié, 22 oct, 4:57 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez <juan.sanzana@sercotec.cl>
para Jerónimo
vie, 24 oct, 11:49 a.m. (hace 4 días)
Jerónimo,
Adjunto declaración jurada de seguros de Nicole Tello, me la pediste para verificar que no hubieran seguros comprometidos.

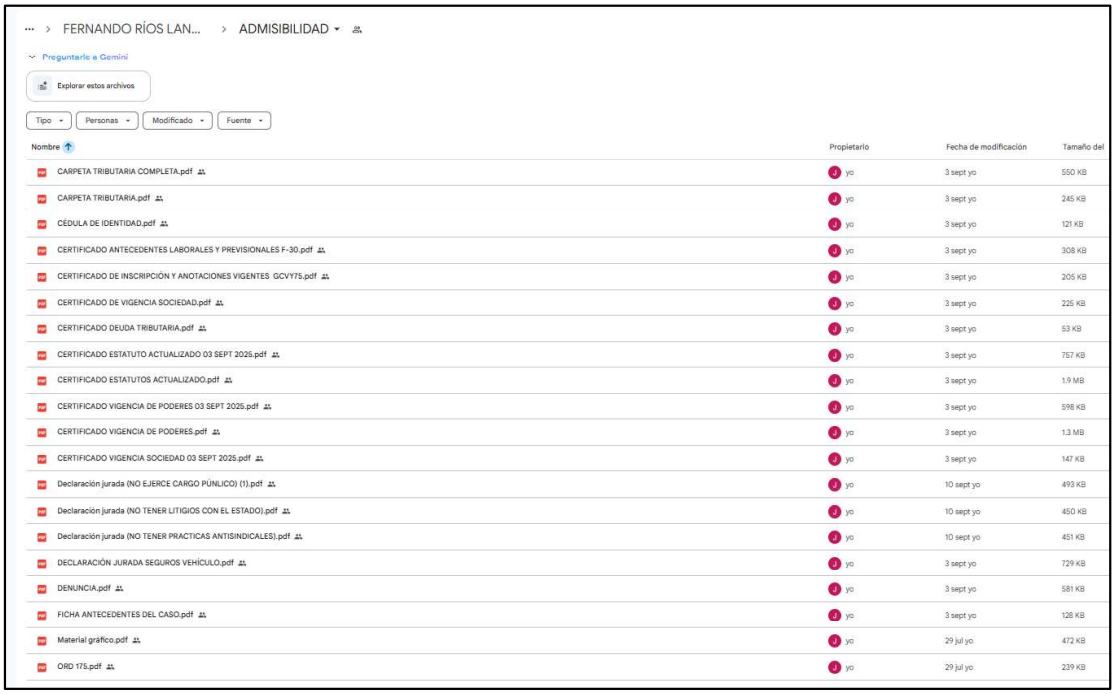

Solicitud documentación programa apoyo a víctimas de violencia rural
Usuarios externos
Recibidos ×
Resume este correo electrónico
Juan Sanzana Ramírez
Estimados Soc de Transportes VSC spa, Junto con saludar, y según lo conversado en nuestro llamado telefónico, solicito a ud me pueda hacer llegar certificado de
mié, 22 oct, 2:41 p.m. (hace 6 días)
SOCIEDAD DE TRANSPORTES VSC SPA
Buenas tardes estimado, junto con saludar adjunto documentación solicitada. Como anexo al certificado de deuda se adjunta estado de pago de convenio solicitado
mié, 22 oct, 2:58 p.m. (hace 6 días)
SOCIEDAD DE TRANSPORTES VSC SPA
Buenas tardes estimado, adjunto comprobantes de pago correspondiente a 4 cuotas de lo que va el convenio activo. Saludos cordiales.
mié, 22 oct, 4:10 p.m. (hace 6 días)
Juan Sanzana Ramírez <juan.sanzana@sercotec.cl>
para SOCIEDAD
mié, 22 oct, 4:15 p.m. (hace 6 días)
Recibido, muchas gracias!
SERCOTEC
Juan Sanzana
Gestor programas SERCOTEC
Dirección Regional Biobío
971800143

Anexos: DRIVE que contiene los casos para el presente convenio, cada uno de ellos en una carpeta.

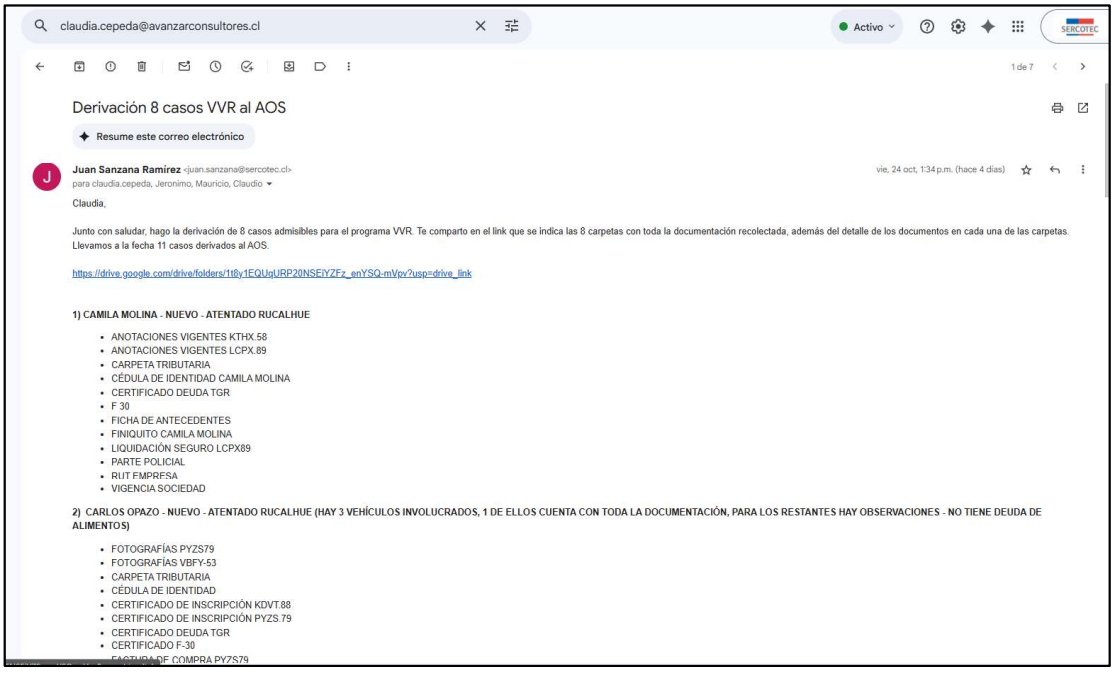




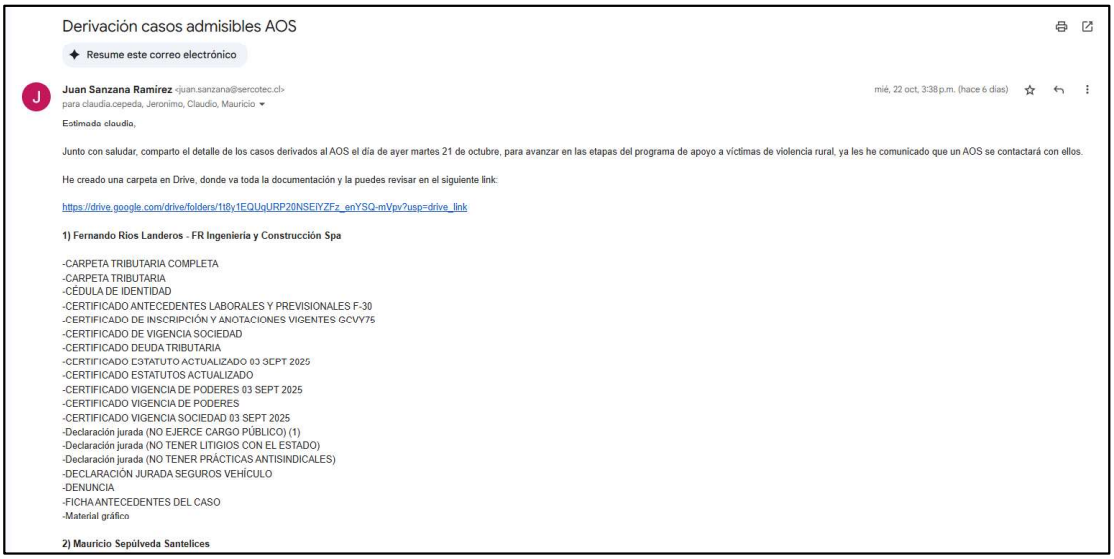
Anexo: demostración de la documentación dentro de cada una de las carpetas.



Anexo: Derivaciones de casos AOS



Anexo: Derivaciones de casos AOS



Derivación casos admisibles AOS

Resume este correo electrónico

Juan Sanzana Ramírez <juan.sanzana@sercotec.cl>
para claudia.cepeda, Jeronimo, Claudio, Mauricio

mié, 22 oct, 3:38 p.m. (hace 6 días)

Estimada claudia,

Junto con saludar, comparto el detalle de los casos derivados al AOS el día de ayer martes 21 de octubre, para avanzar en las etapas del programa de apoyo a víctimas de violencia rural, ya les he comunicado que un AOS se contactará con ellos.

He creado una carpeta en Drive, donde va toda la documentación y la puedes revisar en el siguiente link:

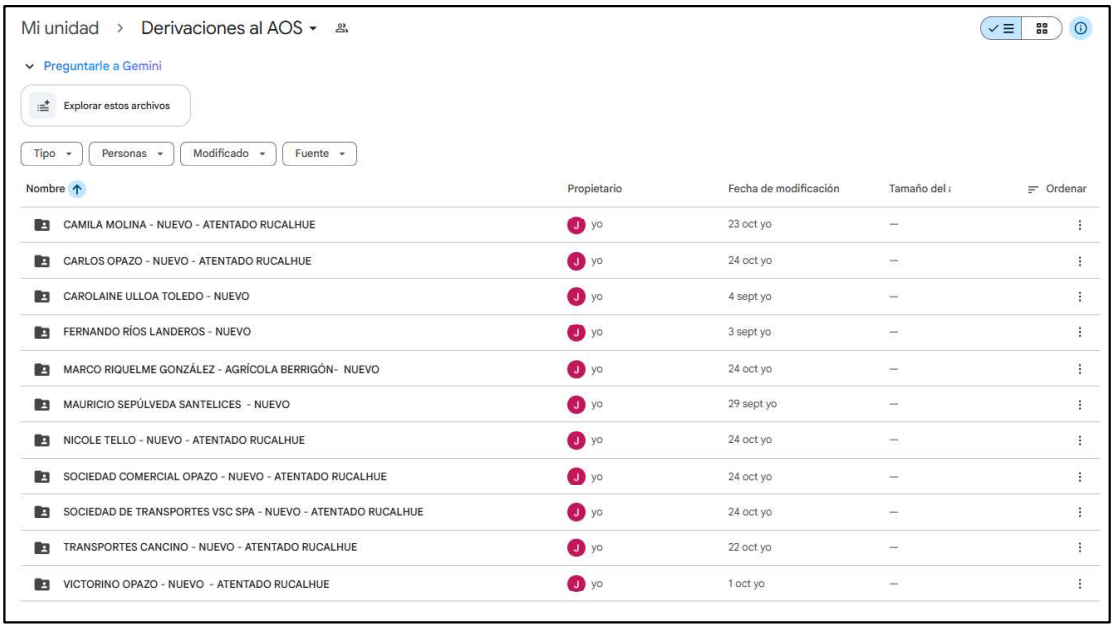
https://drive.google.com/drive/folders/1t8y1EQUqURP20NSEtYZFz_enYSQ-mVpv?usp=drive_link

1) Fernando Ríos Landeros - FR Ingeniería y Construcción Spa

-CARPETA TRIBUTARIA COMPLETA
-CARPETA TRIBUTARIA
-CÉDULA DE IDENTIDAD
-CERTIFICADO ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES F-30
-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES VIGENTES GCVY75
-CERTIFICADO DE VIGENCIA SOCIEDAD
-CERTIFICADO DEUDA TRIBUTARIA
-CERTIFICADO ESTATUTO ACTUALIZADO 03 SEPT 2025
-CERTIFICADO ESTATUTOS ACTUALIZADO
-CERTIFICADO VIGENCIA DE PODERES 03 SEPT 2025
-CERTIFICADO VIGENCIA DE PODERES
-CERTIFICADO VIGENCIA SOCIEDAD 03 SEPT 2025
-Declaración jurada (NO EJERCE CARGO PÚBLICO) (1)
-Declaración jurada (NO TENER LITIGIOS CON EL ESTADO)
-Declaración jurada (NO TENER PRÁCTICAS ANTISINDICALES)
-DECLARACIÓN JURADA SEGUROS VEHÍCULO
-DENUNCIA
-FICHA ANTECEDENTES DEL CASO
-Material gráfico

2) Mauricio Sepúlveda Santelices

Anexo: Carpeta DRIVE derivaciones AOS.



Mi unidad › Derivaciones al AOS

Preguntarle a Gemini

Explorar estos archivos

Tipo | Personas | Modificado | Fuente

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño del	Ordenar
CAMILA MOLINA - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	23 oct yo	–	
CARLOS OPAZO - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	24 oct yo	–	
CAROLAINE ULLOA TOLEDO - NUEVO	yo	4 sept yo	–	
FERNANDO RÍOS LANDEROS - NUEVO	yo	3 sept yo	–	
MARCO RIQUELME GONZÁLEZ - AGRÍCOLA BERRIGÓN- NUEVO	yo	24 oct yo	–	
MAURICIO SEPÚLVEDA SANTELICES - NUEVO	yo	29 sept yo	–	
NICOLE TELLO - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	24 oct yo	–	
SOCIEDAD COMERCIAL OPAZO - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	24 oct yo	–	
SOCIEDAD DE TRANSPORTES VSC SPA - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	24 oct yo	–	
TRANSPORTES CANCINO - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	22 oct yo	–	
VICTORINO OPAZO - NUEVO - ATENTADO RUCALHUE	yo	1 oct yo	–	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

Escanéame! Clickeame!